

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 5.º páj. 0.10.—Sección local 0.80  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 cent. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-  
cias y Portugal, 3.º trimestre.—Extranjero,  
5 ptas. se muestra.

Año XIV

Martes 11 de Enero de 1910

Núm. 8.755

## Escalafón de maestros

Un importante decreto apareció en la «Gaceta» refrendado por el Sr. Ministro de Instrucción, que queremos reproducir aquí, siquier en su parte dispositiva, por el interés que tiene.

En él se manda formar los escalafones generales del Magisterio primario y dispone, entre otras cosas interesantes, las que siguen:

Art. 14. A los efectos de reunir perentoriamente los datos necesarios para formar el escalafón general de maestros públicos de primera enseñanza, las Juntas provinciales de Instrucción pública, antes que transcurran siete días, a contar desde la promulgación de este decreto en la «Gaceta», pedirán sus hojas de méritos y servicios a los maestros y maestras auxiliares de ambos sexos de sus jurisdicciones que desempeñen escuelas oficiales en propiedad, concediéndoles para su remisión un plazo máximo de veinte días, quedando facultadas dichas Juntas para imponer a los maestros morosos en el cumplimiento de este servicio la suspensión de sueldo de cinco a diez días, prevenida por el artículo 32 del Real decreto de 20 de Diciembre de 1907.

Las hojas de servicios que con tal motivo se reclamen a los maestros referirán los datos que expresen a la fecha de 1 de Enero del año actual, cualesquiera que sean el día y mes en que se redacten, e irán firmadas con la indicada fecha.

Las Juntas provinciales de Instrucción pública celebrarán sesión extraordinaria antes que expire el plazo señalado, para adoptar cuantas medidas crean pertinentes a la mejor ejecución de lo que se previene en este artículo.

Art. 15. A medida que las Juntas provinciales de Instrucción pública vayan recibiendo las hojas de servicios de los maestros de sus respectivas jurisdicciones, los secretarios de aquellas, previas las compulsaciones oportunas, las certificarán, y con arreglo a los datos que arrojen procederán a formar los escalafones provinciales de cada provincia, conforme a los modelos que se les remitirán por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Art. 16. Los secretarios de las Juntas provinciales de Instrucción pública llenarán los estados a cuyos modelos se hace referencia en el artículo anterior con arreglo a las instrucciones siguientes:

1.ª Incluirán los maestros, maestras y auxiliares de ambos sexos en el escalafón a que pertenecen y en la categoría correspondiente a su sueldo, conforme a lo indicado en el art. 3.º de este decreto. Clasificarán dentro de cada categoría a los maestros que deban figurar en la misma por sus años de servicios en propiedad, de mayor a menor, y en caso de empate, por las condiciones enumeradas en el art. 4.º, según su orden de preferencia, con la debida separación de sexos.

2.ª Los agruparán dentro de cada categoría por años de servicios, como indica el modelo de que se ha hecho mención, y el último se subdividirá en el siguiente epígrafe:

«Maestro que cuenten menos de un año de servicios»

3.ª Los tendrán en cuenta las prescripciones comprendidas desde el art. 3.º al 15 de este decreto para los efectos de dicha clasificación.

4.ª En la casilla correspondiente a la clase de la escuela harán constar si es de niños o niñas, mixta, de párvulos, de adultos ó si se trata de una auxiliaria.

5.ª En la casilla de observaciones anotarán con tinta roja los maestros que tengan limitados sus derechos para el ascenso, con la frase «Derechos limitados», así como los que sirvan en las comisiones y tengan derecho a ocupar una categoría superior a aquella en que están clasificados, con la nota «En comisión», procede de escuela de... pesetas de sueldo anual».

6.ª Se hará constar también en la casilla de observaciones la fecha en que a los maestros con certificado de aptitud se les ha extendido dicho certificado.

Art. 17. Una vez ordenados por los secretarios de las mencionadas Juntas los escalafones generales correspondientes a cada provincia se publicará con carácter provisional en el «Boletín Oficial» de la misma concediendo a los maestros un plazo de diez días para presentar las reclamaciones que crean oportunas.

Resueltas que sean dichas reclamaciones por las mencionadas Juntas, en el término de otros diez días se publicará el escalafón definitivo en el «Boletín Oficial», y se elevarán inmediatamente, con las hojas de servicios de los maestros, clasificadas y subdivididas por categorías, al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ante el cual podrán los maestros que se juzguen perjudicados hacer razonada representación de sus derechos.

Art. 18. Las Diputaciones provinciales facilitarán a los secretarios de las Juntas de Instrucción pública de cada provincia los auxilios necesarios para la rápida ejecución de estos trabajos, y podrán acordar las recompensas que estimen oportunas, sin perjuicio de las que el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes acuerde para aquellos funcionarios dependientes de dicho Ministerio que las hayan llevado a término con exactitud y rapidez.»

## Notas de un curioso

Buques submarinos

El submarino francés «Arquimedes», lanzado en Cherburgo a principios de Agosto último, acaba de empezar la serie de sus pruebas preliminares.

Con el «Mariano» y el «Almirante Bourgeois», que serán lanzados dentro de pocos meses, forma una serie nueva, cuyas características son muy diferentes de las de los tipos anteriores.

Fueron puestos en grada por disposición de 31 de Diciembre de 1906 con arreglo a un programa de «submarinos de gran radio de acción» formulado por el Consejo Superior a iniciativa del almirante Fournier.

Los puntos principales de dicho programa eran en la superficie 15 millas de velocidad máxima y una distancia franqueable de 2 500 millas a la velocidad de 10, y en inmersión 100 millas de velocidad máxima. Los submarinos anteriores, de la serie

«Pluviose», se construyeron por una velocidad de 12 millas en la superficie, 8 en inmersión, no permitiendo su repostaje de combustible más de 1.000 millas a razón de 8.

El nombre mismo de «submarinos de gran radio de acción» indicaba que el objeto perseguido era ante todo tener buques capaces de hacer expediciones más lejanas, estar en la mar más tiempo y en mejores condiciones.

Había corrido también el rumor de que el almirante Fournier había tenido en cuenta para formular ese programa la acción en las costas de la Indochina.

Sea como quiera, ha sido lógico no pedir a la vez una mejora de condiciones de marcha en la superficie y en inmersión, no habiendo autorizado ninguna experiencia el que se pueda afirmar que los «Pluviose» fuesen bajo este último punto de vista deficientes.

De ese modo se habrían obtenido barcos de menor desplazamiento, y por consecuencia menos costosos; pues el aumento de velocidad en inmersión implica el aumentar en grandes proporciones la importancia de la batería de acumuladores y la potencia de los motores eléctricos.

La música y la sordera

En el mundo científico han despertado sensación los experimentos llevados a cabo en la Institución neoyorkina de sordomudos.

Dichos experimentos han demostrado que la música ejerce un efecto benéfico sobre el oído, es decir, sobre las enfermedades y causas de sordera que padecen los pensionistas de la citada Institución. La música cura la sordera de los niños. Un sordo, por lo menos, ha conseguido oír casi con la misma facilidad que los que nacen con el órgano auditivo en estado normal, y no es solo la vibración lo que los músicos sordos de la Institución llegan a percibir después de algunos años de estudios y aplicación, oyen el verdadero sonido.

«Las ondas sonoras que la música pone en movimiento—dice uno de los profesores—hacen el efecto de una llamada sobre el oído, consiguiendo lentamente que los músculos realicen sus funciones. El timpano del oído recibe las impresiones, y los nervios las transmiten al cerebro. Este desarrollo gradual no se realiza en semanas ni en meses, tarda años en conseguirse pero pueden darse por bien empleados, puesto que existen centenares de casos en que los sordos sometidos al tratamiento han recobrado el oído.

El salón en donde se reúne la orquesta de la Institución, mide treinta metros de largo por doce de ancho, y cuando los numerosos ejecutantes comienzan a llenar el espacio con sonidos de gran volumen entre las paredes de madera de la estancia, se estremes todo el edificio, y esa misma vibración parece que sacude los nervios de los estudiantes.

## Las elecciones inglesas

Cómo se verifican las elecciones en Inglaterra. —La constitución inglesa.—Lo que se necesita para ser elector y candidato.—Forma de emitir el voto.—Costumbres electorales.—Porvenir del Parlamento.

Dentro de unos días se verificarán en la Gran Bretaña las elecciones generales. Tienen éstas tan extraordinario interés para el porvenir de la policía universal, que nos parece útil informar al público, aunque sea superficialmente, de cómo se llevan a cabo.

Para comprender bien el mecanismo electoral inglés—importa ante todo echar una ojeada a la Constitución vigente hoy en el Reino Unido. Por raro que parezca, en la cuna del parlamentarismo no existe Constitución escrita, en el sentido estricto de la palabra: una ley fundamental que sea la obra de una época y de una asamblea de legisladores. La Constitución británica se compone, en efecto de un conjunto de leyes y de usos: es resultado de tradiciones de la experiencia adquirida, y va siendo modifi-

cada continuamente, según las necesidades del instante ó el capricho del Parlamento.

Surgió en principio de la «Carta Magna» de 1215, concedida por Juan Sin Tierra y que reglamentaba los privilegios del clero y de la Nobleza, más los derechos individuales y colectivos.

La «Carta Magna» fué luego completada en 1259, por un convenio llamado «Provisiones de Oxford», que fijaba el reparto electoral en los municipios, y ampliada por la famosa «Declaración de los derechos del pueblo» aparecida en 1689 bajo el reinado de Guillermo III.

Esa declaración instituyó el régimen representativo, la libertad electoral y la libertad de Prensa. La Constitución no volvió a ser modificada, en realidad, hasta 1832, fecha en que se publicó la ley determinando las condiciones del electorado (al menos en sus principios esenciales); ley que ha venido rigiendo hasta el presente; pues los bills de 1867, 1884 y 1892, no han tenido otro objeto de adaptar ciertos reglamentos a las costumbres de la época.

De conformidad con lo dispuesto en todo ese conjunto de leyes y reglamentos la Cámara de los Comunes se elegía por siete años, con arreglo al sufragio popular, pero con numerosas restricciones, y comprendía 670 diputados: 465 por Inglaterra, 103 por Irlanda, 72 por Escocia y 30 por el País de Gales.

En cada una de dichas regiones se halla repartido el número de diputados en tres categorías de circunscripciones: los «Boroughs», ó Municipios; los «Counties», ó condados, y las «Universidades».

Examinemos ahora las condiciones requeridas para ser elector, Asombra verdaderamente su complejidad, sin ejemplo en las organizaciones constitucionales.

Son electores en los «Boroughs»: los habitantes poseen la condición de «freeman», es decir, que gozaban del derecho a votar antes de publicarse la gran ley electoral de 1832; los propietarios ó inquilinos («occupiers»), que ocupan solos, por sí ó sus familias, durante un año al menos, una casa «no amueblada», y satisfacen el impuesto municipal para los pobres; los inquilinos de habitaciones amuebladas («lodgers»), que las ocupan solos, durante un año, satisfaciendo una renta mínima 10 mil libras esterlinas anuales.

Son electores en los condados: los poseedores de un arrendamiento libre, cuya renta anual pase de dos libras; los poseedores, por más de seis meses, de un arrendamiento enfiteutico («copyhold»), cuyos frutos excedan de cinco libras; los renteros que posean por derecho hereditario ó otro título, por más de un año, el goce de la propiedad durante sesenta años, representando dicho disfrute un beneficio neto anual superior a cinco libras; los individuos que ocupen por un año al menos, ya como propietarios ó ya como inquilinos, un inmueble de un valor imponible de 20 libras.

Por último, son electores en las «Universidades»: unas veces los profesores, los estudiantes y los graduados, y otras los simples «bachilleres», exceptuados del Censo; las condiciones varían de uno a otro distrito universitario.

Todos los individuos comprendidos en la categoría de electores anteriores deben ser además, súbditos ingleses mayores de veintidós años; tener la libre disposición de sus bienes estar en posesión de sus derechos civiles, y no haber sufrido condena judicial ni haber desempeñado en los seis meses anteriores a la elección el cargo de agente electoral retribuido. Añadamos que la ley de 1892 ha extendido el derecho de sufragio a los que puedan probar la sencilla condición de poseer un hogar doméstico. Esto es lo que llaman los ingleses el «household suffrage».

El número total de electores inscriptos en el Censo de 1908 era de 7.514.481, repartidos del modo siguiente:

Electores rurales, 4.490.903.  
Idem urbanos, 2.978.263; ó  
Idem universitarios, 46.326.

Desde los electores pasamos a los candidatos. Son elegibles todos los ciudadanos ingleses que no se encuentren comprendidos en ninguno de los casos de incompatibilidad ó excepción. Dichos casos son nu-

meros, figurando entre ellos el cargo de funcionario público y el de contratista de servicios del Estado. Uno de los artículos de la ley electoral exige que todo candidato consigne, en el momento de presentar su candidatura, un depósito de cien libras esterlinas, destinado a subvenir a los gastos de las elecciones.

Añadamos que cualquier individuo del Parlamento, llamado a desempeñar funciones retribuidas, es considerado como dimisionario de derecho; en cambio la ley le prohíbe renunciar al acta pura y simplemente: si desea el diputado hacer esa renuncia por una causa cualquiera, es preciso que solicite del Gobierno un cargo incompatible con la diputación.

Anotemos, en fin, que las leyes electorales inglesas admiten el voto plural; es decir que todo ciudadano está autorizado a votar en tantas circunscripciones como le plazca, con tal de que reúnan las condiciones exigidas. Así, un elector de Borough, que posea propiedades en un County, puede hacerse inscribir en las dos listas electorales; un elector universitario puede ser al mismo tiempo elector urbano y rural: pluralidad que le es tanto más fácil, cuanto que las elecciones se verifican sucesivamente, no simultáneamente.

Por otra parte, el candidato sin competidor es elegido ipso facto, no siéndole necesario tener a su favor ni un solo voto; si, por el contrario, tiene concurrentes, la elección es entonces «disputada», procediéndose al poll; es decir, al escrutinio.

## GALICIA

Dentro de unos meses hallaríanse terminadas las grandes obras que hermosean la ría de Marina.

En la iglesia de Melón partido de Ribadavia, en la noche del 3 al 4 del actual, se comió un robo.

Consistió en dos cálices, dos ánforas de plata, y una pequeña corona y dos pares de pendientes de una imagen.

El valor de lo robado se calcula en cuatrocientas pesetas.

Los ladrones penetraron en el templo por la puerta principal del mismo, la cual violentaron.

Ha sido nombrado títular de uno de los distritos de la provincia de Badajoz, el médico de Silleda D. Emilio Montillas.

A un viajero llamado D. Victor Alvarez Menéndez le han robado en la línea del Norte, poco antes de llegar a Sarria, una maleta con muchos objetos de valor.

Dice un periódico coruñés, que el candidato ministerial por el distrito de Banzas será el antiguo torero y concejal del Ayuntamiento de Madrid D. Luis Mazzantini.

Se ha firmado el orden de subasta de las obras de la carretera de circunvalación de la Coruña ó sea la proyectada desde el Parrote al Monte de San Pedro.

Ha sido declarado cesante el inspector local de la renta del timbre en Lugo don Jesús Neira.

Ha sido nombrado arquitecto provincial de Huesca D. Francisco Lamolla, quien venía desempeñando el cargo de arquitecto municipal de Lugo.

La Federación agro-pecuaria de las sociedades de Rubero, Pastoriza, Meira y Villavid-Villamed, acaba de enviar a Barcelona su segunda expedición de ganado compuesta de cuatro vagones de terneros y uno de vacas.

Desde el principio de año volvió a quedar reducido a uno el cuerpo de guardia municipal en Tuy, prestando servicio por turnos de ocho horas.

Se dispuso que los sean devueltas a Jesús Pérez Soto, vecino de Orense, y Manuel Pardo Fernández, de Chantada, las 1.500 pesetas que habían depositado para redimirse del servicio militar activo.

Polliton de EL ECO DE SANTIAGO (13)

## El sueño de un agente de policía

Pero como interesa ya os he dicho al honor de los de Liestal dídme vuestra palabra de honor de no revelarlo a nadie excepto en las circunstancias y en la forma que yo mismo os indicaré.

—Os doy mi palabra de honor—dijo Mauricio—de obedeceros como un hijo más respetuoso y más celoso del honor de su familia.

—¡Gracias! Mr. de Liestal estaba visiblemente comobido.

—Perdonad mi vacilación,—repuso al fin.—Pero hay recuerdos tan penosos y se sufre tanto al evocarlos...pero es preciso sin embargo.

El Conde con los ojos medio cerrados la cabeza inclinada sobre el pecho comenzó su relato en voz baja:

—Yo no soy el único hijo que ha nacido de la unión de mis padres...

—En efecto—interrumpió Mauricio—he oído hablar de una hermana vuestra que murió.

—Esperad esperad. Yo tenía en efecto una hermana aun más joven que yo. Se llamaba Blanca, Pobrecilla! Me acuerdo cuando era poqueñita siempre era yo quien la llevaba en brazos y ella a su vez me amaba tanto que jamás nos separábamos. Aquí debo haceros una confesión: Vos no habéis conocido al Conde de Liestal mi padre. Bajo las apariencias austeras severas del magistrado se ocultaba un carácter caprichoso maniatado y sobre todo imperioso hasta la aberración En cuanto a mi madre el dominio que sobre ella ejercía había acabado desde mucho tiempo hacia con toda su energía. También materialmente delante del Conde que hasta en las cosas más insignificantes se complacía en imponer su autoridad.

«Oyendo así desde el día que nací sintió por Blanca una repulsión que siempre fue en aumento. Yo era por el contrario el objeto de una verdadera idolatría por su parte.

«Yo era débil y enfermizo mi hermana fuerte, bien parecida, y Mr. de Liestal decía hablando de ella «Esa pizanaola crecerá sin necesidad de nadie.» Mi madre

había intentado conciliar a la hija el cariño de su padre pero en vano su antipatía aumentaba a medida que Blanca se desarrollaba. No concedía más que burlas incansables a la niña que calificaba de «naturaleza grosera.» Blanca al punto no se había apercibido de aquella repulsión tan injustificada así se dirigía a él con los brazos tendidos y la sonrisa en los labios.

«El la rechazaba duramente y se alejaba «¿Que le he hecho yo a papá?» me preguntó un día.—«¿Por qué no me amas? Yo no podía responderle pero redoblaba los cuidados que la prodigaba. Nuestra madre que no pensaba ante todo más que en complacer a su marido para vivir en paz, acabó por manifestar a la niña la más completa indiferencia. Por lo contrario o debo deciros que el amor de mi padre por mí aumentaba cada día. Cada día más duro se mostraba para su hija más complaciente y obsequioso se mostraba para mí.

«Pues sabéis lo que pasó? A pesar mio la envidia y los celos penetraron en el corazón de mi hermana atribuyó a hipocresía las pruebas de cariño de que yo la colmaba. Bien triste fue para mí el día en que dijo: «Aquí nadie me quiere y no quiero que tú finjas lo contrario. No se

puede calcular lo que puede sufrir un niño en semejante situación.

«A veces la sorpresa en algún rincón del parque o la pensativa con los ojos vueltos hacia al castillo. Muchas horas permanecía en la misma posición. Se preguntaba sin duda que crimen había cometido para que nadie la quisiera. Yo trataba de convencerla de que se engañaba. Me escuchaba sin hacer un movimiento después se levantaba bruscamente y me volvía la espalda. Dios me es testigo sin embargo de que la amaba sinceramente y que no deseaba otra cosa que reparar el mal que la hacían.

«Fué creciendo. Ni su belleza ni su inteligencia la granjearon el amor de nuestro padre. Había llegado al punto de exigir que no se le hablase nunca de su hija y cuando existía a las comidas de familia no la concedía ni una palabra ni una mirada. Ella misma se había condenado al silencio. ¡Que más os dire? Su cedio lo que tenía que suceder. Un joven de las cercanías se enamoró de ella. Tenía entonces diez y siete años y yo me hallaba ausente en mis estudios.

«Cuando volví pregunté donde estaba Blanca. Había dirigido esta pregunta a mi madre antes que al Conde. La vi palide-

cer. M. de Liestal presa de una furiosa exasperación me dijo que la miserable (fueron sus propias expresiones) había huido con su amante. Quede anonado: quise obtener explicaciones pero mi padre declaró que si pronunciaba una vez siquiera el nombre de mi hermana que si daba el menor paso en su favor me echaría fuera de casa.

«Me callé pero encargué a un amigo verdadero que me procurase algunos informes. Supe que la desgraciada se había dirigido a París con su seductor. Era hijo de un comerciante arruinado por sus excesos y locuras. Al abandonar a la pobre Blanca que había caído en la más profunda miseria. Dos veces me excribió pidiendome auxilio.

«En fin, (apenas me atrevo a terminar este triste relato) había contraído unas nuevas relaciones y partido para las colonias con su nuevo amante. Al mismo tiempo supe que era madre y que se había llevado a su hijo un niño con ella. Después ya nada se ha sabido. El silencio que se ha hecho alrededor ha acreditado el rumor de su muerte. La estimación que tiene nuestro nombre en el país ha contenido la maledicencia. Para todos está muerta... ¡Pobre Blanca!

Contrajeron matrimonio en la Coruña el joven notario del ilustre Colegio de Valladolid D. Emilio Santareu, y la señorita Emiliana Canel.

Salió para Santa Eugenia de Riveira el teniente de navío D. Francisco Moreno Eliz, nombrado ayudante de Marina de aquel distrito.

La guardia civil del puesto de Muros comunicó al gobernador que el día 2 del corriente salió de aquel puerto para dedicarse á las faenas de la pesca, un bote tripulado por José Sestayo Barreiro y un hijo suyo de nueve años.

Se supone que fueron en aguas de Monte Louro y que la lancha se fué á pique pereciendo ahogados los dos tripulantes, porque la embarcación apareció sola al cabo de seis días en Puerto del Son.

La guardia civil vigila las playas cercanas por si el mar arroja los cadáveres de los pescadores.

Han contraído matrimonio en Vigo la señorita Rosalía Rodríguez, hija del segundo jefe de la estación telegráfica D. Pedro Rodríguez y el jefe de personal del resguardo de Consumos, D. Leopoldo Osorio; y la Srta. Leonor Mariño Rival con D. Luis Arbones Castellanzuelo, empleado en la casa de comercio de su tío D. Ramón Arbones.

Los que mueren

En Tuy, D. Juan Baena y D.ª Anuncia Morais. En Porriño, D. Ceferino Miguez.

SANTIAGO

Para veinte plazas de topógrafos auxiliares de Geografía, se han presentado 121 opositores.

Se ha señalado el 17 del corriente para dar principio, en la Universidad central, á los ejercicios de oposición á la cátedra de latín del instituto de Lugo, que habrá de proveerse entre auxiliares.

Se ha concedido una pensión de 50 céntimos de peseta diarios á María Verde Iglesias, de Malpica, y á Elvira Rey Caldeas, de Vedra, esposas respectivamente de José Caamaño Fernández y Perfecto Vilela Torres, soldados del regimiento de Zamora, el primero, y del de Zaragoza, el segundo.

El «Boletín Oficial» del Arzobispado publica un edicto anunciando la provisión de cuatro plazas mutuales con cargo de salmista y bajo segundo de capilla en la Catedral Tremina el plazo el 30 de Enero actual.

Exposición Regional gallega

Se han recibido y están á la venta en el Palacio Central de la Exposición las 10 postales que faltaban para completar las 50 de que constan las colecciones.

Se halla vacante la plaza de médico segundo de la Estación Sanitaria de Huelva con 2.500 pesetas de sueldo.

También están vacantes la plaza de médico titular de Osaño (Toledo) y otra en Pamplona, ambas con 1.850 pesetas.

S. E. el Sr. Cardenal Arzobispo anuncia la publicación de la Santr Bita para que se haga en los días y con las solemnidades de costumbre en toda la diócesis.

Parroquias vacantes

Hallándose vacante el curato de Santiago de Taboierós y unido San Pedro de Parada, de la categoría de Asenso, del Patronato del Excmo. Cabildo Metropolitano, Su Eminencia Revma. ha tenido á bien disponer que se ponga á la firma por espacio de veinte días, á contar desde esta fecha.

Asimismo ha dispuesto que desde igual fecha y por el mismo tiempo, se ponga también á la firma el de Santiago de Viascón, de Entrada; cuya provisión, jure devoluta, corresponde al Excmo. Prelado.

Por tanto, todos los señores aprobados en el último Concurso general, que no hayan sido agraciados en las anteriores propuestas, pueden firmarlos por sí ó por medio de procurador, en la Secretaría de Cámara, en donde para tal objeto, quedan puestos los pliegos.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo, el ilustrado joven abogado y celoso fiscal de Lalia D. Domingo Pablo Palmaz Brandido.

Contrajeron matrimonio en el santuario de la Esclavitud la distinguida señorita Antonia Zuazúnegui con el acreditado comerciante de esta plaza D. Elisardo Sánchez.

INSTRUCCION PUBLICA

El Comisario-Director de la Escuela Normal Superior de Maestras de Pontevedra acaba recibido del título de maestra superior de D.ª Dolores L. grande y Camino, el cual será entregado á la interesada previas las formalidades establecidas por la ley.

El presidente de la junta provincial de Instrucción pública de Pontevedra remite al Rectorado suscrita por D. Albino Sotelo Soto maestro de la escuela completa de niños de Fornelos, una instancia renunciando este cargo por haber sido proclamado electo concejal de aquel distrito.

El Ilmo. Sr. Rector de esta Universidad

ha remitido á los correspondientes centros para su entrega á los interesados los siguientes títulos: el de Veterinario á D. Tomás Pérez de Tudela y Ortiz, el de Contador mercantil de D. César García González y el de Maestra de 1.ª enseñanza superior de D.ª María Josefa de Pero y Tizón.

Según leemos en la prensa de León, uno de los primeros regimientos que recibirán la orden de regreso á la península será el de Burgos, que guarnecía aquella población antes de embarcar para Melilla.

Celebraríamos que esta noticia se confirmara, pues muchos de los soldados que lo componen son hijos de esta provincia.

Extensión Universitaria

Como hemos indicado en números anteriores, mañana se inaugura en esta ciudad la meritoria labor que se impusieron voluntariamente, en favor de la cultura popular, los catedráticos de nuestra famosa Universidad, de vulgarización científica.

La extensión Universitaria merece todas nuestras simpatías y cuanto apoyo se dispense á la obra que van á realizar los catedráticos de los centros docentes de Santiago nos parecerá poco.

Las clases populares, especialmente, en favor de las cuales se ha organizado en esta ciudad la Extensión Universitaria, deben acudir mañana y los días sucesivos de conferencias á la Universidad para demostrar que se dan cuenta de la obra de nuestro profesorado y evidenciar sus deseos de adquirir conocimientos que no pudieron llegar á ellos por las necesidades de atender con preferencia á ganar el sustento.

Comienza la conferencia de mañana á las siete de la noche habiéndose elegido esta hora, precisamente, porque á ella ya los trabajos se suspenden.

La primera conferencia del curso está á cargo del distinguido catedrático de Derecho D. Amando Castroviejo quien desarrollará el tema:

Extensión Universitaria: su objeto, fines y resultados.

Además el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad D. Cleto Troncoso, que presidirá el acto, leerá unas cuartillas sobre el mismo asunto.

Como dejamos dicho la sesión comenzará á las siete y se celebrará en la cátedra de Física y Química de la sección de Ciencias establecida en la Universidad.

La entrada es libre.

Esta mañana despues de celebrado el funeral de entierro fué conducido al cementerio el cadáver del que en vida fué nuestro amigo D. Santiago Daviña Pombó.

Muchas personas distinguidas de Santiago entre las cuales el finado gozaba de generales simpatías asistieron á ambos actos evidenciando, con ello el sentimiento que causó la muerte del prodo é inteligente secretario de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Descansen en paz el alma del que se fué.

Con declaración de las costas de oficio fué absuelto libremente Manuel Garcia, procesado en causa del Juzgado de Negreira, por el delito de daños.

Una Real orden ha obligado á suspender la lección de obra en que se disponía se habilitase la sala del claustro de esta Universidad para la instalación de la «Biblioteca América» ofrecida desde la Argentina por nuestro conterráneo D. Gumersindo Busto.

Ha sido nombrado médico auxiliar de 1ª administración de Justicia y de la Penitenciaría del Juzgado de Negreira D. Alfredo Amigo Cullia.

Exposición regional gallega de 1909

Subasta de Materiales

Se sacan á subasta los materiales que han servido para la construcción de las galerías denominadas de industria y maquinas de la Exposición, y que se hallan todavía en las mismas.

El acto tendrá lugar el día 15 del corriente á las 12 y media de la mañana en el salón de fiestas de la Exposición, donde está de manifiesto el pliego de condiciones Santiago 7 de Enero de 1910.—El secretario general.

En San Miguel dos Agros han unido su suerte ante el altar la bella señorita María de las Mercedes Coira Otero con el distinguido médico D. Alejandro Brumdez González.

Fueron padrinos el padre del novio y la madre de la novia. Bndjo la unión el Coadjutor in capite señor Costas Márquez y en nombre del Juzgado asistió el Juez municipal suplente señor Fuentes.

Deseamos muchas felicidades á los desposados.

Leemos en un periódico de la Coruña: «Como habíamos anunciado, el domingo tuvo efecto la profesión de una Hermanita perteneciente al Instituto religioso de Ancianos Desamparados.

A las once halabase invadida por el genio la artística capilla, completamente iluminada, presenciando un hermoso golpe de vista, lo mismo que sus dos altares adornados,

además, con magníficos jarrones de flores.

Dió principio la solemne misa oficiando el canónigo de esta R. C., D. Segundo Varela, como delegado del prelado de la diócesis, y ocupó la cátedra el presbítero señor Rey Blanco.

Con palabra fácil hizo una elocuente oración sagrada, inspirándose en la naturaleza del acto que se realizaba.

La misa fué cantada por el coro de Hermanitas que dirige la organista.

Se dió lectura al juramento obligándose la novicia á guardar los votos que hacía.

Inmediatamente, la madrina ciñó las sienes de la novicia con una hermosa corona blanca. Terminada la coronación, el coro cantó el Te Deum.

La profesora es natural de Santiago, y en el mundo respondía al nombre de Carmen Peiteado. Hoy ya no es la señorita Carmen sino sor Carmen de la Magdalena, esta última como advocación que impuso la madre superior.

En el establecimiento benéfico hubo con tal motivo, fiesta y comida extraordinaria.

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, en el sorteo de hoy fué agraciado con un premio de diez mil pesetas el número 4.322 vendido en Santiago.

La administración afortunada lo fué, esta vez, la de la Calderería. Se ignora quienes son los agraciados.

La matanza de reses habida hoy en el macello fué de dos vacas y 15 terneros. Para el consumo del día fueron conducidos á la plaza 1.186 kilos de carne.

El Excmo. y Rvdmo. Cardenal Sr. Martín de Herrera ha donado 1.200 pesetas para que sean destinadas á reparación de la capilla de Santa Margarita de Coruña.

Hállase gravemente enfermo el popular y veterano portero de la Universidad Pontificia de esta ciudad.

El amable Miguel cuyas simpatías le granjearon la amistad de los profesores y alumnos de dicho Centro lleva ejercido su cargo hace ya 40 años.

ASMA jamás deja de aliviarse con el PECTORAL CARDIN

EXPOSICION REGIONAL GALLEGA

A los Sres. Expositores premiados

La platería y joyería de la Viuda é hijos de Baoriza, tiene la venta exclusiva de las medallas de oro, plata y cobre, correspondientes á las distintas categorías de premios otorgados; lo que se pone en conocimiento de los expositores que deseen adquirirlos.

GACETILLAS

Dí la Emulsión SCOTT á mi sobrina Maria y ahora la veo completamente libre de su resfriado crónico y

ESTADO ANÉMICO

para combatir los cuales gasté mucho dinero en remedios sin resultado.

Escrito en 18 Abril 1908, por D. Francisco LOPEZ — La Unión (Murcia).

La reputación como Emulsión modelo

solo alcanzada por la de Scott

ha sido lograda por curaciones efectuadas por la pureza y fuerza de sus ingredientes y su perfecta digestibilidad, esto último conseguido por el procedimiento de elaboración de SCOTT, que las otras emulsiones no han podido imitar.

Al pedir por la de SCOTT no os dejéis persuadir tomando una emulsión que no sea la de SCOTT pues de lo contrario no conseguireis la que cura.

¿ En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

En el camino alto de San Isidro, cerca del cementerio de Santa María, de Madrid, desarrollóse un misterioso drama.

Junto al muro de contención yacía un hombre, ya de edad, al que faltaba una pierna.

Sobre él aparecía el cadáver de una joven bellísima, elegantemente vestida.

Cerca de ambos cadáveres había un revólver y las dos muñetas que el hombre utilizaba para andar.

A juzgar por los ojos entornados y los labios sonrientes de a muchacha, más bien parecía dormida que muerta.

Boletín religioso

SANTOS DE MAÑANA

S. Arcadio, Sta. Taciana y Stos. Sátiro, Rogato, Modesto, Cá tulo y Eutropio, mrs.; Juan, Pbro. Benito Biscop y Victoriano, cfs.

Nació S. Arcadio en la ciudad de Osuna, de padres ilustres, los que habiéndole educado cristianamente, le dedicaron al ejercicio de las armas. Por este tiempo suscitó el Emperador Trajano una horrible persecución contra los cristianos, y Arcadio, huyendo de ella, hubo de esconderse. Pero como llegase á su noticia que el Pre esto habia penitido á un pariente suyo por su causa, se presentó al Juez quien procuró ya con alagos y caricias, ya también con amenazas, vencer su constancia en la fé de rito; mas no pudiéndolo conseguir, le mandó cortar los pies y las manos, despedazar sus carnes con garfios, golpear lentamente su cuerpo con una barra de hierro, en cuyo suplicio entró su alma al Creador el año 110 de Jesucristo.

De sobremesa

En un tribunal. El presidente pregunta á una testigo: —La edad de usted, señor?

—He visto diez y nueve primaveras, señor presidente.

—Muy bien. Ahora dígame usted cuántos años ha estado ciega.

—Señora, le agradecería que se quitase usted el sombrero; he pagado cinco peseta por mi asiento para ver.

—Y yo he pagado cieno por mi sombrero para que lo vean.

ALMANAQUE para 1910

DEDICADO A LAS Asociaciones de las Hijas de María

Publicado con licencia de la Autoridad Eclesiástica

Este Almanaque forma un elegante tomo de 10 por 17 cm., con artística cubierta á dos tintas, y contiene 136 páginas de buenas lecturas, ilustradas con 69 grabados.

Precio del ejemplar, 2 reales. De venta en la Administración de este periódico.

TELEGRAMAS

Varias Noticias

Madrid 11 (8).

Varios indígenas llegados á Melilla, procedentes de Fez, dicen que el Chaldy falleció á los cuatro días de haberle acometido una congestión cerebral.

Madrid 11 (id id).

En Gijón se agravó el conflicto obrero. Témesse que sobrevenga el paro general.

La agremiación patronal acordó despedir de todas las fábricas á los moldeadores y caldereros.

En vista de esto reuniéronse las sociedades obreras, adoptando acuerdos radicalísimos.

Uno de estos días publicarán un manifiesto explicando su actitud, Dicese que adoptará el boycottage y que pedirán á los compañeros de todos los puertos espanoles y de los centros productores que no envíen las primeras materias á las boycotteadas.

Las autoridades adoptan precauciones. Madrid 11 (id id).

En Alicante comenzó la vista de la causa por adulterio seguida contra la esposa de D. Mariano Bertodano, hijo de la vizcondesa de Alcir y el conde de Alcudia.

Este proceso despierta gran interés por intervenir en el personas de la aristocracia. Como testigos figuran muchos títulos de Castilla. Madrid 11 (id. id.)

En el camino alto de San Isidro, cerca del cementerio de Santa María, de Madrid, desarrollóse un misterioso drama.

Junto al muro de contención yacía un hombre, ya de edad, al que faltaba una pierna.

Sobre él aparecía el cadáver de una joven bellísima, elegantemente vestida.

Cerca de ambos cadáveres había un revólver y las dos muñetas que el hombre utilizaba para andar.

A juzgar por los ojos entornados y los labios sonrientes de a muchacha, más bien parecía dormida que muerta.

En uno de los bolsillos de la americana del anciano hallóse una carta escrita por la señorita y firmada por María Cruz, en la que decía: «Hoy mismo se precisa llevar á la practica una determinación, pues la situación es insostenible por lo terrible.»

Al pie de la carta, con letra de hombre, se leía: «Tu decisión es la mía. Se hará como desees y nos enterrarán juntos.»

Encontráronse también varias facturas, dos postales con el retrato de María Cruz, en las que se leen amorosas dedicatorias.

ENFERMEDADES SECRETAS

Dr. Abal Hermo

Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades

Consulta de 8 á 9 y de 12 á 1

Gratis á los pobres

Prim Ortopédico en Santiago

Los días 20 y 21 Enero en el Hotel Vizcaino, recibirá este afamado Ortopédico de la Clínica Prim y Bañero de Alsua (Navarra), á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos Aparatos Ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda piernas ó pies fajas elásticas. Piernas y Brazos Artificiales, etcétera etc.

HERNIADOS

Adaptación por su autor del conocido Braguero Prim, único desprovisto de correa de entre pierna y que reduce y contiene la hernia más voluminosa. Sus precios de 35 á 50 pesetas para mayores y de 15 á 25 para niños.

Recibirá en Villagarcía el 22 y 23 Hotel La Suiza en Coruña el 14 y 15 Hotel Francia y en Ferrol el 17 y 18 Hotel Suizo.

Enfermedades de los ojos

su sus anexos, parpados aparatos lagrimal, etc. Consulta de 10 á 12 en la Rua del Villar número 17 teniendo las curas y operaciones á horas convencionales, por el Doctor Romero Molezum, Profesor de la Facultad de Medicina y Especialista en dichas enfermedades.

Catarros.—Pectoral Cardin.—Insustituible para toda clase de tos en los niños. Pídase en droguería de Bermejo y farmacias.

TOS siempre cura con el PECTORAL CARDIN.

TELEGRAMAS

Varias Noticias

Las tarjetas iban dirigidas á Bernardo Salgado, oficial de inválidos que se supone sea el muerto.

La señorita, que no ha sido identificada, viste de cola y representa tener unos veinte años.

Poco antes del suicidio habían estado comiendo en un merendero próximo, donde escribieron la carta.

El único testigo del suceso es un muchacho que desde una cantina próxima vio á la pareja, extrañándole su presencia en aquel sitio solitario. Los dos estaban pálidos; el viejo le miró sobresaltado, asustándole.

Luego le envió al estanco para alejarle, y á los pocos momentos oyo dos detonaciones.

Al volver vió al hombre con la cara bañada en sangre. El cuerpo quedó sentado en tierra y apoyado contra a tapia.

La joven estaba sobre él, mirando al cielo. Un hilo de sangre le salía de los oídos.

Cerca de los cadáveres estaba un sombrero hongo agujereado.

Lotería Nacional

Premios mayores — Números premiados — Donde se vendieron. — No en Santiago.

Madrid 11 (12/20).

URGENTE.—En el sorteo de la lotería celebrado hoy en esta Corte resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

Con 500.000 pesetas 3.974 Antequera.

Con 250.000 pesetas 27.421 Denia.

Con 100.000 pesetas 17.554 Barcelona.

Con 50.000 pesetas 20.432 Barcelona.

Con 10.000 pesetas 26.164—7.548—19.788—26.158—1.267—3.882—22.286—27.993—21.532—6.783—21.515—26.703—6.245—21.083—2.911—27.574—11.017—18.794—2.865—4.322—13.640—9.327—21.817—5.960.

El número 4.322 premiado con diez mil pesetas fué vendido en Santiago.

Gasset en Melilla

Madrid 11 (14).

Gon fecha de ayer, á las diez telegrafía el Sr. Mencheta desde Melilla lo siguiente: Ha regresado á Melilla el Sr. Gasset. El general Marina se quedó en Nador. El ministro de Fomento ha quedado sorprendido, muy gratamente, del panorama que se domina desde Aláten, de la formación de los campamentos así como de las fortificaciones ya hechas y de las



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

carreteras construidas y en construcción. Por las carreteras y á su regreso, salieron al paso del ministro centenarios de moros de las cábilas inmediatas. La mayoría de los moros habían figurado en la jarca y aun muestran las heridas recibidas que tienen todavía sin cicatrizar. Todos se manifestaron absolutamente adheridos á España y dijeron que su deseo es que esta ocupación mayor extensión de territorio. Ofrecieron á presentar á cuantos intenten perturbar la paz. Lo mismo el Sr. Gasset que el general Marina han ofrecido desarrollar la riqueza del país.

Madrid 11 (15'30)

Un telegrama de hoy del señor Mencheta nos dice: Causaron excelente efecto en el campo moro las mejoras que el Sr. Gasset anunció haría aquí el gobierno.

REGRESO DEL MINISTRO

Comentarios en Melilla

Madrid 11 (14)

Nos dice de Melilla el Sr. Mencheta que aunque el Sr. Gasset había proyectado ir á Chafarinas y á Calío de Agua, ya no irá. Probablemente añade el señor Gasset embarcará mañana (hoy) á las cuatro de la tarde en el Numancia dirigiéndose desde Malaga á Madrid con objeto de asistir al Consejo de Ministros que se celebrará el miércoles.

Madrid 11 (15)

El inopinado regreso del ministro de Fomento á Madrid obedece á un telegrama del Sr. Moret en que le llama. Definitivamente el ministro saldrá en la tarde del martes. No se detendrá en Malaga sino que seguirá viaje á Madrid. Dice el Sr. Mencheta que en Melilla se comenta el llamamiento del Gasset y el viaje de éste á Madrid sin haber terminado las visitas que se habría propuesto realizar. Se atribuye esta llamada, en Melilla, á la posibilidad de una modificación ministerial aunque no se cree que ella afecte á la cartera de Fomento. Hacese en Melilla otras cábalas pero las desmienten los que se dan por enterados de las causas del rapido regreso del Sr. Gasset.

Moret y los periodistas

Madrid 11 (15'30)

Ayer ingresó en la cárcel el redactor de «España Nueva» D. Eugenio Noel autor de unos artículos sobre la guerra de Melilla. Una comisión de periodistas quiso pedir al jefe del gobierno la exarcelación del Sr. Noel y el señor Moret que lo supo hablo hoy del asunto á los redactores de periódicos que suelen visitarle en Gobernación. Digan Us. á sus compañeros dijo el Sr. Moret que no hagan nada de eso, que no formen ninguna petición pues sería inútil. Y luego añadió textualmente: «Los sucesos del 25 de Noviembre en Barcelona están muy recientes y si los tribunales militares no defienden al ejército éste se defenderá á sí propio. El caso del Sr. Romeo era distinto. El Sr. Noel ha hecho un artículo excitando á los sargentos á la rebelión y eso no puede consentirse».

Tren descarrilado

Madrid 11 (14)

En la línea de Zaragoza ha ocurrido un accidente ferroviario. Más allá de Sigüenza y cerca de Ariza descarriló un tren de viajeros. Dicese que han ocurrido desgracias pero no se conoce el número ni otros detalles. En la estación del Mediodía no despachan billetes ni para Barcelona ni para Zaragoza. Hay ansiedad por conocer la importancia de la catástrofe.

Jornada Regia

Madrid 11 (15'30)

Se afirma en los centros que se suponen bien enterados que los Reyes marcharán á Sevilla, de jornada, después del 23 del actual. Desde Sevilla realizarán Sus Magestades varias excursiones. Una de ellas será á Granada. Durante la estancia de los Reyes en Andalucía el Rey irá á Melilla.

Ministro de viaje

Madrid 11 15'30.

Después de que los Reyes salgan de Madrid el ministro de Marina irá á Cartagena con objeto de visitar aquel Arsenal. Después del viaje se celebrará Consejo para informar á los demás

ministros del estado en que se halla el citado Arsenal.

Consejo de guerra

Madrid 11 15'30.

Se celebró hoy el consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el director de «La Correspondencia de España» D. Leopoldo Romeo por un artículo publicado en dicho periódico. El fiscal mantuvo la acusación. El defensor Sr. Benitez de Lugo sostuvo la inculpabilidad del procesado y el fiscal se adhirió después á lo dicho por el defensor. Creese que el consejo le absolverá.

Firma del Rey

Madrid 11 id. id.

El ministro de Hacienda sometió á la firma del Rey los siguientes Decretos: Nombrando administrador principal de los servicios de puertos francos de Canarias á D. Dionisio Fernández García. Nombrando segundo jefe de la Aduana de Málaga á D. Maximino Luanco. Admitiendo la dimisión que del cargo de vocal de la junta de Aranceles y Valoraciones había presentado D. José Gómez Pujol. Nombrando para sustituirle á D. José Antonio Fernández.

Noticias de Guerra

Madrid 11 (16)

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica: Real orden autorizando á los excedentes de cupo llamados á filas para cubrir bajas para que puedan redimirse de servicio activo hasta el día nueve de febrero próximo. Propuesta comp ete de reconpenas por las acciones ibradas en Quebdana Redúcese esta propuesta al ascenso de algunos sargentos.

Madrid 11 (id. id.)

El ministro de la Guerra nos dijo, después de despachar, que iba á transmitir las ordenes telegraficas para que vayan á Melilla los buques necesarios para transportar á la Península la brigada de cazadores.

Fusilamiento de moros

Madrid 8 (id. id.)

Oficiosamente es aseguraba hoy que en esta semana serán fusilados en Melilla tres moros que formaban parte de la banda de malhechores que merodeaba entre Nador y CeLuán. Parece que está comprobada la participación que éstos tres moros tuvieron en el asesinato de tres soldados españoles.

Mencheta

Imp. de el ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se arrienda en la Rúa de San Pedro número 21 el segundo piso de nueva construcción con buenas comodidades. Darán razón en los bajos de la misma casa.

VENTA

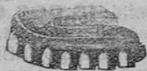
Se hace de la casa núm. 1 de la calle de San Lorenzo, con su huerta unida, la cual está inscrita en el Registro de la Propiedad. Para informes, Rúa del Villar núm. 44, primero.

SE ALQUILA

Una sala y gabinete con alcoba, decentemente amueblados en primer piso independiente y en sitio céntrico. Con asistencia ó sin ella. Franco 44 darán razón.

ARRIENDO

Se hace del piso segundado con espaciosas habitaciones de la casa número 11 de la Puerta de la Pea. Dará razón el autor señor Magariños.



A. VILLAR PELLIT CIRUJANO DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro TQRAL7, 2.º



Posible será que sea usted astigmático por ser el astigmatismo el defecto visual que en frecuencia en mayor número de paciente y que no se corrige con lentes que ordinariamente se venden en el comercio. El Oftalmómetro de Javal Schiöth es el único aparato científico práctico preferido por los principales oculistas y el empleado para la corrección de este defecto por el OPTICO CIENTIFICO

JAIMÉ PARDO MONTES PREGUNTOIRO

Consultas de noche de la mañana en adelante. Honorarios, módicos.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta producción.

Quinta de 1910

Centro de redenciones militares á cargo de D. Antonio Boixareu Claverol, de Guadalajara, fundado en 1880, el amparo de toda legislación y sometido á las resoluciones del Ministerio de Fomento por la nueva Ley de seguros, é inscripto en el Registro general y autorizado para estas operaciones por Real orden de 1.º de Diciembre de 1909; propietario en Guadalajara; en la Villa y Corte de Madrid; Industrial y rentista.

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos pu den redimirse los mozos que han de sortear el día 13 de Febrero de 1910, y que se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones y el que más seguridades ofrece á los contratados, como lo demuestran el llevar pagado por redenciones de mozos la cuantiosa suma de 17.737.500 pesetas, y además este Centro es el único que á pesar del elevado contingente de 65.000 hombres señalados para 1909 y en circunstancias muy especiales por la guerra de Melilla; redujo á 236 mozos, tan pronto se abrió de nuevo la redención, que como el público sabe, se hallaba ésta en suspenso, las cuales importaron 354.000 pesetas. Pa. a contractar y adquirir detalles, dirigirse á D. Tomás Chicó, Laureles 19, Santiago.

ALLER Cirujano dentista Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Rúa del Villar, pral. 50.

CABALLOS COJOS Curación rápida y segura de las Excozosis, Tumores huesosos, Corvasas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Estueros, Moletas y Vejigones, etc., por el UNGUENTO ROJO MERÉ de P. MERÉ de CHANTILLY, en Orleans (Francia). 40 Años de Exito. - En todas Farmacias. Agente general: HELLY de TAURIENS, Urbleta 54, San Sebastian FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

LECCIONES

De las asignaturas del Bachillerato las viene dando desde el año 1898 el profesor DON FRANCISCO IGLESIAS VILABOA LICENCIADO EN DERECHO, exalumno de quinto año de Agrada Teología y exprofesor de todos los colegios de 2.ª enseñanza de Santiago.

Especialidad: Latín Francés Arimética Geometría Preparación para ingreso. Admite en su casa en familia dos alumnos de Instituto ó de Facultad. Cardenal Payá 7-2.º

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA CLOROSIS y COLORES PALIDOS El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes. En muy poco tiempo procura: SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA Dependiendo de las limitaciones. - Solo se vende en Gales y en Bilbao. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

INTERESANTE

Habiendo adquirido todas las existencias de una fábrica de optica Alemana que dejó sus negocios, ofrezco al público,

- Anteojos y lentes corrientes . . . 0'25
Anteojos y lentes medios finos. . . 0'75
Lentes montados al aire modelo Paris, cristales extrafinos . . . 2
Lentes montados al aire, modelo Americano. . . 2'50
Anteojos y lentes de Roca primera. . . 4'50
En cristales de color para todas graduaciones, desde dos á cinco pesetas.
Existe además un gran surtido en cristales y armazones de todas clases y formas.
Cuenta esta Casa con grandes existencias en

Relojera

de todas clases, siendo el único representante en esta localidad del inmejorable reloj extraplano marca Juvenia. Apartado de a edición, Crrujia, Electricidad y Fotografía á precios muy reducidos. MAQUINAS de coser y bordar, la mejor del mundo de la acreditada marca Neuhone. Se dan lecciones de bordado gratis. JESUS CAMALLO 47, Rúa del Villar 47.- SANTIAGO

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO Y METAL

LUIS FARINETTI.- Valencia Grabados artísticos y comerciales. Fábrica de Sellos de Caucho y Metal. Sellos y Marcas para oficinas y administraciones. Sellos para laore, Marcas caladas, Puntos y troqueles de acero, Clichés para anuncios, Placas para rótulos, grabados y esmalados. Grabados en alto y bajo relieve para timbrados de todas clases. Tenazas para precintar, Fechadores, Foliadores, Numeradores y Taladradores. Fotografado, Zincografiado y Estereotipia Se reciben encargos en EL ECO DE SANTIAGO

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Todas Farmacias y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

LA PAZ, Vigo

grandes viveros de árboles frutales forestales y de adorno. Plantas ornamentales, semillas de flores yho rtaaliza construcción de jardines. Dirigirse á su propietario P. NANDIN.-Vigo

COLEGIO FRANCES PARA SENORITAS

DIRIGIDO POR LA SEÑORITA P. JUANA ALVAREZ GRAILLOT Miembro del Jurado de la Exposición Regional Gallega BAJO LA PROTECCIÓN DE «Santa Genoveva, Patrona de París» SANTIAGO, PLAZUELA DE LA UNIVERSIDAD NÚM. 7-1.º

El curso comienza el 1.º de Octubre y termina el 23 de Julio. La enseñanza comprende: Asignaturas generales

- Doctrina Cristiana. Historia Sagrada. Religión y Moral. Lectura. Caligrafía en diferentes caracteres de letra. Gramática castellana y Gramática francesa. Literatura. Arimética y Geometría. Geografía. Historia Universal y particular de España. Nociones de Física y de Historia Natural. Urbanidad y Toda clase de labores.

Asignaturas especiales Música, Canto, Dibujo, Pintura y Pirograbado. En el Colegio se hablará indistintamente español ó francés, según los deseos de las familias. Los padres recibirán cada mes una nota que los informe de la conducta y progresos de sus hijas.

EUGENIO FUENTES

Sucesor de Benito Fuentes Especialidad en camisería y corbatería, géneros de punto, hilo, lana y algodón, pañuelos, tirantes, ligas, cinturones, paraguas, gemelos, cuellos, puños, albas, pelicas y alzacuellos.

CASA FUENTES Fundada en 1846 Expléndido surtido en ropa blanca para señoras y niñas, canastillas para cristianar, juegos de cama, perfumería, principales marcas, últimos modelos en trajes y gabanes para niños. Precios fijos económicos 74, RUA DEL VILLAR, 74

Caída del pelo Se contiene en el acto usando el legítimo PETRÓLEO GAL Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie No puede inflamarse

SANATORIO QUIRURGICO SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES D. ANGEL BALTAR CORTES Médico de número del Gran Hospital D. MANUEL VARELA RADIO Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina.

Este Sanatorio, que responde en absoluto á las necesidades de la moderna cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del paseo de la Herradura. En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus directores. Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, ó tratamiento equivalente, será objeto de un con venio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el establecimiento. Para más informes, dirigirse á uno de los directores.

PETROLEO GAL PARA EL PELO Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en Paris, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías. Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

SANTIAGO DAVIÑA POMBO

El R. P. García Romero, Director espiritual, la Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros-Monte de Piedad, la madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y más parientes de DAN GRACIAS á sus amigos y personas piadosas que lo encomendaron á Dios, asistieron al funeral de entierro y acompañaron su cadáver al Cementerio. Santiago, Enero 1910.

# EL PARAISO--SANTIAGO MARTINEZ

Turrones á 1'75 pesetas caja de 1 libra peso completo.

¿Por qué esta casa vende más barato?

Por que compra á la Gran Fábrica de Primitivo Rovira que es la más importante en Jijona, y otros que se titulan Fabricantes no lo son, y no pueden vender ni tan barato, ni tan superior.

Gran surtido en Mazapanes, fruta, conservas, vinos y licores para Navidad.

86 PREGUNTOIRO 86.

The British and South American Stean Navigation Company, Limited

**R. P HOUSTON & C.**

Compañía de vapores rápidos

á la República Argentina

**SALIDAS MENSUALES**



El día 9 Febrero de 1910 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

**HONORIUS**

Y el 23 Febrero de 1910 saldrá del mismo puerto el vapor

**HERMIONE**

Precios del pasaje de 3.ª clase 201 pesetas. Los pasajeros deben presentarse á la Agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

Para informes dirigirse al

Agente general.—**Ramón N. Soler.**—Vigo

SECRETORIO: calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda)

**GRAN ALMACÉN DE MÚSICA PIANOS E INSTRUMENTOS**

DE **CANUTO BEREÁ Y COMPAÑÍA**

Casa fundada el año 1854

Rua del Villar, 43.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los pianos de «Estela Bernareggi» de cuerdas calzas de hierro contruidos expresamente para el clima de Galicia.

Casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab.

Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de 15 pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

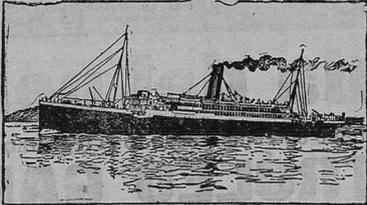
**Pianos**

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

## Mala Real Inglesa

Vapores



Correos

**Al Brasil y Río de la Plata**

Viajes de ida

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 9 de Enero de 1910 el vapor correo

**ARAGON**

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 23 de Enero de 1910 el vapor correo

**ARAGUAYA**

Viajes de regreso

Para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York saldrá de Vigo el 13 de Enero de 1910 el vapor correo

**AMAZON**

Para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York saldrá de Vigo el 27 de Enero de 1910 el vapor correo

**ASTURIAS**

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba mencionados. Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo dos días antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando así las incomodidades de viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En Bilbao, D. CARLOS DE MAURRI; en Santander, Sres. LUIS DE MARURI y C.ª; Coruña, Sres. RUBINI y HERNANDEZ; en Vigo, D. ESTANISLAO DURAN.

Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16.

**C.ª Hamburguesa Americana**

(Hamburg-América Linei)

**PARA LA HABANA Y MEXICO**

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de dos hélices

**KROMPRINZESIN CECILIE**

y

**KFUERST BISMARCK**

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días

Los días 5 de cada mes salen los vapores

**Allemania Albingia**

que hacen el viaje á la Habana en once días.

Precios en primera desde 520 pesetas.

Precios en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.

Precios en tercera 200 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5), 230 pesetas Habana. 255 Veracruz (vapores del 20).

En los precios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

**LINEA DE BUENOS AIRES**

UN VAPOR MENSUAL

El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.

DIRIGIRSE PAPA INFORMES

D. Eduardo del Río.—La Coruña

Tarjetas al minuto, precios económicos

La Dulce



Alianza

Confitería Pastelería Chocolates

Vinda de José M. Blanca

PARA FURRASA EN 1948

A los Reyes Magos deben pedirle los niños que no les falte entre los obsequios que les traen, los riquísimos é inimitables chocolates Suchard «lo mejor que se fabrica en el mundo» y que está artísticamente presentado, satisfaciendo su gusto y paladar al más exigente por la pureza y finura del chocolate en todas las formas que lo presenta la casa H. Suchard.

**Milka, Velina, Noisettine, Cacao soluble**

**CASA DE BLANCA**

**BIBLIOTECA "PATRIA"**

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á obs más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Canilleres.

» » D. Joaquín S. de Toca.

Ilmo. » Barón de Villagayá.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN de

Menéndez Pelayo.—José Zahonero

Allonso Pérez Noya.—Conde de las Navas

Angel Guerra, etc., etc.

**Precio: UNA PESETA**

Pídase en todas las librerías

**FABRICA DE SELLOS DE CAUTCHU Y METAL**

**LUIS FARINETTI.**—Valencia

Grabados artísticos y comerciales. Fábrica de Sellos de Caucho y Metal. Sellos y Marcas para oficinas y administraciones.

Sellos para laore, Marcas caladas, Puntos y troqueles de acero, Clichés para anuncios, Placas para rótulos, grabados y esmaltadas.

Grabados en alto y bajo relieve para timbrados de todas clases.

Tenazas para precintar, Fechadores, Forjadores, Numeradores y Taladradores.

Fotografado, Zincogrado y Estereotipia

Se reciben encargos en EL ECO DE SANTIAGO



Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

**SELLOS**

raros procedentes de correspondencias nteias guas y hermosas colecciones les pag á precios altos un aficionado extranjero. Dirijir hasta el 20 de Septiembre en San Sebastián SanM arcial, 39 piso 1.ª «al Coleccionista



Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

Exigir el Nombre:

En todas Farmacias

**Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER**



Curar reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciáticas, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de feltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en los períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES EXJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER Cura como por encanto. De venta en todas las Farmacias y Droguerías

**"AURORA"** COMPANIA ANONIMA DE SECUROS

BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado: 3.000.000

Agencia en Santiago, LUIS PORTEIRO VIÑA, Hórreo núm. 66.

Subdirección en La Coruña, RAMON C. PRESAS, Cantón Pequeño número 2.



Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escorbúlos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Expositivas y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.